



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

18261

Diligències prèvies procediment abreujat 3643/2015

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se hace el ofrecimiento de acciones previsto en los artículos 110 y 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal al perjudicado D. RIANSES GARCIA POLO, en relación a los daños ocasionados en el vehículo de su propiedad matrícula 4631CKG, toda vez que no ha sido habido en el domicilio sito en la calle Son Armadams, 8, bloque 4-4°C de Palma

En PALMA DE MALLORCA a 14 de Diciembre de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

